



Folio **RN 148/2020**

Referencia <u>148/2020</u>	Fecha: <u>18-may-20</u>
C: <u>Ibañez Vasquez Francisco Andres</u>	Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: <u>Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales</u>	Nivel y Puesto: <u>P12 Inspector Federal</u>
Cuenta Bancaria <u>,80725117598</u>	Clabe Bancaria <u>,002020903492478354</u> Banco <u>Banamex</u>

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: <u>Cabo corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco</u>	Sello
Durante <u>1.5</u> días Del <u>19</u> de <u>MAYO</u> al <u>20</u> de <u>MAYO</u> del <u>2020</u>	
Con el Objeto de: <u>Realizar el traslado de ejemplares de vida silvestre para su reintroduccion a su habitat natural en los municipios de cabo corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco.</u>	
Clave Presupuestal: <u>37901</u>	

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Cabo corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco</b>	<b>1.5</b>	<b>\$ 625.00</b>	<b>\$937.50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$937.50</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	No aplica
CASSETAS DE COBRO (SCT)	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2/5 ) X litro de gasolina	\$2,250.0
OTROS	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,250.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	<b>TOYOTA</b>	Submarca	<b>HILUX</b>	Placas	<b>HT9457E</b>	Km Inicial	<b>75506</b>

Observaciones: \_\_\_\_\_

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<b>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</b>	<b>Francisco Andres Ibañez Vasquez</b>		<b>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</b>	<b>Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma</b>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

**Francisco Andres Ibañez Vasquez**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: **FFPA/21.1/3C.12.4/ 148/2020**  
Expediente: **FFPA/21.1/3C.12.4/ RN/065/2020**

Guadalajara, Jalisco

18-may-20

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 19 de MAYO al 20 MAYO 2020 para realizar la siguiente actividad:

Realizar el traslado de ejemplares de vida silvestre para su reintroducción a su hábitat natural en los municipios de Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco.

En el Vehículo de placas: HT9457E Marca TOYOTA

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada



**Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma**



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desglose Pormenorizado de Gastos

Nombre del Francisco Andres Ibañez Vasquez  
 Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
 Número RN 148/2020  
 Lugar de la Cabo corrientesy Puerto Vallarta, Jalisco  
 Periodo de la Del 19 de MAYO al 20 MAYO del 2020

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
19-may-20	1	-	625.00	Alimentos, hospedaje y Bebidas
20-may-20	2	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	3	-	-	-
00-ene-00	4	-	-	-
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			<b>937.50</b>	

ATENTAMENTE

  
 Francisco Andres Ibañez Vasquez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Francisco Andres Ibañez Vasquez  
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
Número Oficio: RN 148/2020  
Lugar de la comisión: Cabo corrientesy Puerto Vallarta, Jalisco  
Periodo de la comisión: Del 19 de MAYO al 20 MAYO del 2020

Objetivo de la Comisión	Realizar el traslado de ejemplares de vida silvestre para su reintroduccion a su habitat natural en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Sintesis	Realizar el traslado de ejemplares de vida silvestre para su reintroduccion a su habitat natural en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Conclusion	Se realizo la liberación de ejemplares de vida silvestre en su habitat natural en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
Resultados Obtenidos	Se reintegro a su habitat natural diferentes ejemplares de vida silvestre en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhiben los ilicitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE

Francisco Andres Ibañez Vasquez

Vo. Bo.

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 148/2020

FECHA: 19-may-20

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Francisco Andres Ibañez Vasquez  
NO. CUENTA: ,80725117598 CLABE BANCARIA ,002020903492478354 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: certificado de transito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	312.50	37901
3	-	0
4	-	0
5	-	0
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO: (novecientos treintay siete pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Francisco Andres Ibañez Vasquez	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma